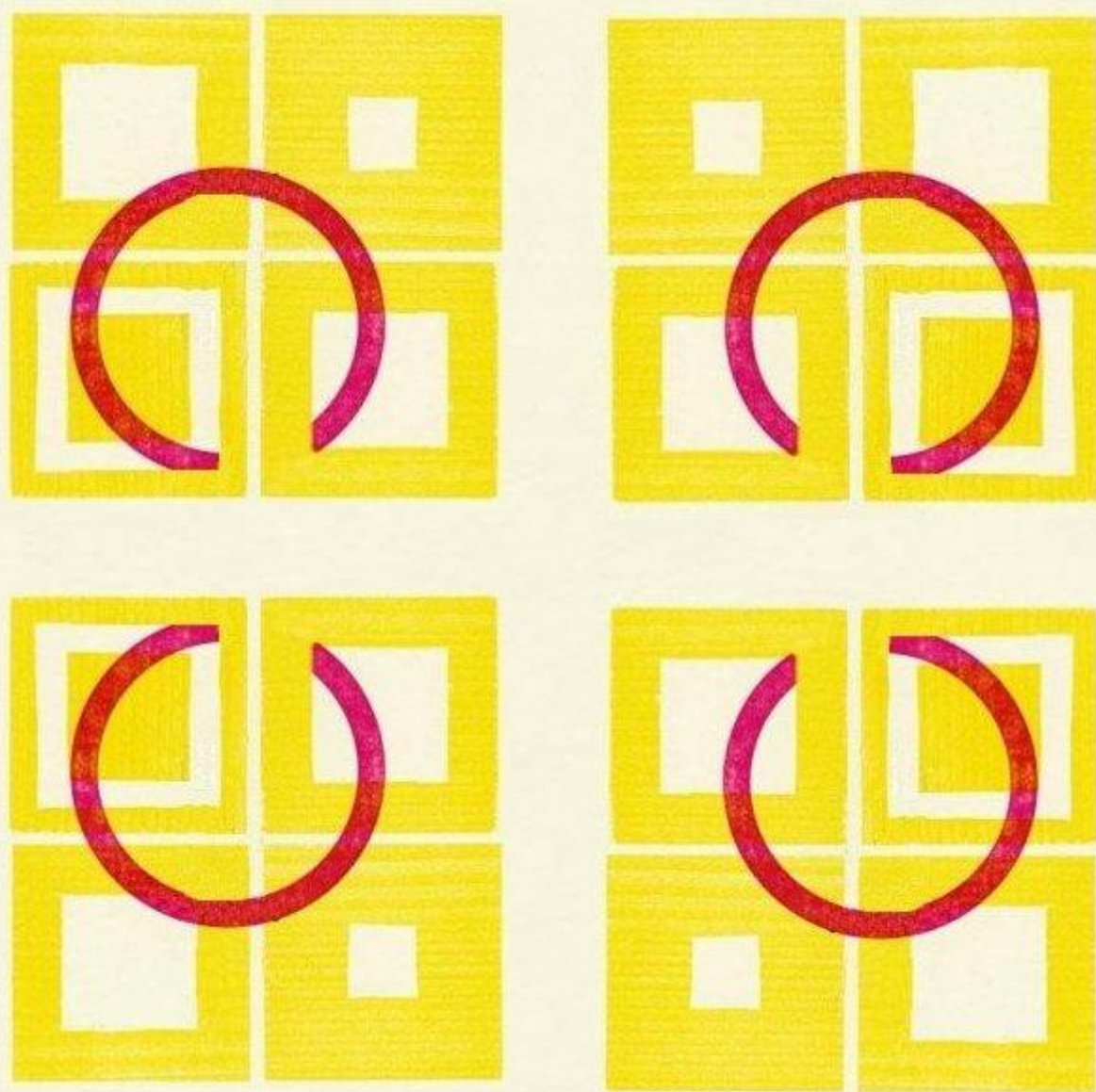




PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN

· PUBLICACIÓN SEMESTRAL · VOL 4 · Nº 1 · AÑO 2011



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

**PERSPECTIVAS DE LA
COMUNICACIÓN**

ISSN 0718-4867



GESTIÓN INSTITUCIONAL - DOCENCIA DE PREGRADO - INVESTIGACIÓN
DOCENCIA DE POSTGRADO - VINCULACIÓN CON EL MEDIO

**CARRERA DE PERIODISMO
PROGRAMA DE MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LENGUAS, LITERATURA Y COMUNICACIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**

www.perspectivasdelacomunicacion.cl

TEMUCO - CHILE

2011

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN

TEMUCO – IX REGIÓN



Revista
**PERSPECTIVAS DE LA
COMUNICACIÓN**
Vol. 4, Nº 1, 2011
ISSN 0718-4867

La revista **Perspectivas de la Comunicación**, revista electrónica semestral y adscrita a la Carrera de Periodismo y al Magíster en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de La Frontera (Temuco-Chile), se crea con la finalidad de contribuir al diálogo entre los diversos investigadores en el amplio campo de la comunicación, difundiendo, principalmente, los trabajos asociados a proyectos de investigación y fomentando el desarrollo de un pensamiento crítico acerca de los diversos fenómenos sociales, culturales, comunicacionales, discursivos, interculturales, políticos y económicos que se observan en América Latina y el Mundo.

A través de la presente convocatoria, invitamos cordialmente a la comunidad nacional e internacional a enviar sus trabajos.

La revista **Perspectivas de la Comunicación**, aceptará trabajos relacionados con las siguientes áreas temáticas:

I. COMUNICACIÓN, POLÍTICA Y CAMBIO SOCIAL

II. COMUNICACIÓN, CRÍTICA DE LA CULTURA E INTERCULTURALIDAD

III. SEMIÓTICA, DISCURSO Y SOCIEDAD.

Los trabajos deben ser remitidos al Director de la revista Dr. Carlos del Valle Rojas (delvalle@ufro.cl), con copia al Editor de la publicación Mg. Alberto Javier Mayorga Rojel (perspectivas@ufro.cl).

La revista **Perspectivas de la Comunicación** sólo publica los trabajos que cuentan con el dictamen favorable del Comité Científico.

Se invita a consultar y citar los trabajos contenidos en la revista, indicando su procedencia.

Las normas de publicación deben ser consultadas en:
www.perspectivasdelacomunicacion.cl

Plazos (fechas de cierre) para el envío de trabajos:

- 31 de Marzo de 2011 (1er semestre)
- 31 de Octubre de 2011 (2do semestre)

Revista catalogada en las siguientes base de datos:

1. LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal)
2. Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura.
3. Red Bogotá de Revistas Científicas en Comunicación.
4. Dialnet (Base de Datos de Contenidos Científicos)

Carrera de Periodismo
Programa de Magíster en Ciencias de la Comunicación.
Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación.
Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades.
Universidad de La Frontera
Av. Salazar 1743. Temuco. IX región. Chile
Teléfonos: (52) (45) 325387

**REVISTA
PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN**

Director

- Dr. Carlos Del Valle Rojas

Comité Editorial Ejecutivo

- Dr ©. Alberto Javier Mayorga Rojel
- Dr ©. Luis Nitrihual Valdebenito

Secretario de Redacción

- Dr. Alonso Azócar Avendaño

Consejo Editorial

- Dr. Norddin Achiri
Universidad Sidi Mohamed Ben Abdellah (Marruecos)
- Dra. Lorena Antezana Barrios
Universidad de Chile (Chile)
- Dr. Antonio Arroyo Almaraz
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dra. Lucía Benítez Eyzaguirre
Universidad de Cádiz (España)
- Dr. César Bolaño
Universidade Federal de Sergipe (Brasil)
- Dr. Rodrigo Browne Sartori
Universidad Austral (Chile)
- Dr. David Caldevilla
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dr. Felip Gascón i Martín
Universidad de Playa Ancha (Chile)
- Dr. Juan Carlos Gil
Universidad de Sevilla (España)
- Dr. Leonardo J. González
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
- Dr. Fernando Leiva
University at Albany (SUNY) (EEUU)
- Dr. Víctor Mari Sáez
Universidad de Cádiz (España)
- Dra. Claudia Mellado
Universidad de Santiago de Chile (Chile)
- Dra. Florencia Saintout
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
- Dra. Paulina Salinas
Universidad Católica del Norte (Chile)
- Dr. Francisco Sierra Caballero
Universidad de Sevilla (España)
- Dr. Víctor Silva Echeto
Universidad de Playa Ancha (Chile)
- Dr. Evandro Vieira Ourique
Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil)
- Dr. Miguel Vázquez Liñán
Universidad de Sevilla (España)

Comité Científico (Pares Evaluadores)

- Dr. Gonzalo Abril
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dra. Eva Aladro Vico
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dr©. Alfredo Alfonso
Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)
- Dr. Miquel Rodrigo Alsina
Universidad Pompeu Fabra (España)
- Dr. Francisco Arenas-Dolz
Universidad de Valencia (España)
- Dra. Mercedes Arriaga Flórez
Universidad de Sevilla (España)
- Dr. Claudio Avendaño
Universidad Diego Portales (Chile)
- Dr. Vicente Baca Lagos
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dr. Nelson Barría
Universidad Adventista (Chile)
- Dr. Martín A. Becerra.
Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)
- Msc. Leda Berardi
Universidad de Chile (Chile)
- Dr. Francisco Bernete
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dra. Adriana Bolívar
Universidad Central (Venezuela)
- Dra. Elizabeth Bonilla Loyo
Universidad Veracruzana (México)
- Dr. Aldo Borsese
Universitá di Génova (Italia)
- Dr. José Gabriel Brauchy
Universidad del Bío Bío (Chile)
- Dr. David Caldevilla
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dr. José Calvo González
Universidad de Málaga (España)
- Dr. Jorge Calbucura
Mid Sweden University (Suecia)
- Dr. Gustavo Cimadevilla
Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina)
- Dr. Eliseo Colón
Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)
- Dr. Fernando Contreras Medina
Universidad de Sevilla (España)
- Dr. Valerio Cruz Brittos
Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Brasil)
- Dr. José Manuel de Pablos Coello
Universidad de La Laguna (España)
- Dr. Paolo Fabbri
Universitá IUAV di Venezia (Italia)
- Dra. Mar de Fontcuberta
Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

- Dr. Raúl Fuentes Navarro
Universidad Jesuita de Guadalajara. ITESO (México)
- Mg. Valerio Fuenzalida
Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)
- Dr. Jesús Galindo Cáceres
GUCOM-REDECOM (México)
- Dr. Juan Antonio García Galindo
Universidad de Málaga (España)
- Dr. Antonio García Gutiérrez
Universidad de Sevilla (España)
- Dr. Robert Huesca
Trinity University (USA)
- Dr. Roberto Igarza
Universidad Austral (Argentina)
- Dr. Octavio Islas
Tecnológico de Monterrey (México)
- Dr. José Carlos Lozano
Tecnológico de Monterrey (México)
- Dr. Guillermo Mastrini
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- Dr. Armand Mattelart
Universidad de París VIII (Francia)
- Dra. Concha Mateos Martín
Universidad Rey Juan Carlos (España)
- Dr. Antonio Méndez Rubio
Universidad de Valencia (España)
- Dra. María Eugenia Merino
Universidad Católica de Temuco (Chile)
- Dr. José Manuel Moreno
Universidad de Sevilla (España)
- Dr. Carlos Muñoz Muriel
Tecnológico de Monterrey (México)
- Dr. Rafael Obregón
Ohio University (EEUU)
- Dr. Héctor Opazo Romero
Universidad de Concepción
- Dr. Guillermo Orozco
Universidad Guadalajara (México)
- Mg. Carlos Ossa Swears
Universidad de Chile (Chile)
- Dr. Carlos Ossandón Buljevic
Universidad de Chile (Chile)
- Dra. Teresa Oteiza
Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)
- Dr. Pablo Oyarzún Robles
Universidad de Chile (Chile)
- Dra. Neyla Pardo Abril
Universidad Nacional de Colombia (Colombia)
- Dra. Teresa Quiroz Velasco
Universidad de Lima (Perú)
- Dr. Alejandro Raiter
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

- Dr. Ramón Reig
Universidad de Sevilla (España)
- Dra. Clemencia Rodríguez
Oklahoma University (EEUU)
- Msc. Lázaro Rodríguez
Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello" (Cuba)
- Dr. Tomás Rodríguez-Villasante
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dra. Claudia Rosas Aguilar
Universidad Austral (Chile)
- Dr. Francisco Sacristán Romero
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dr. Enrique Sánchez Ruiz
Universidad de Guadalajara (México)
- Dr. Pedro Santander
Universidad Católica de Valparaíso (Chile)
- Dra. Ana I. Segovia Alonso
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dr. Jan Servaes.
University of Queensland (Australia)
- Dr. Miguel Ángel Sobrino
Universidad Complutense de Madrid (España)
- Dr. Juan Torres López
Universidad de Málaga (España)
- Dra. Gaye Tuchman
University of Connecticut (EEUU)
- Dra. María Immacolata Vassallo de Lopes
Universidad de São Paulo (Brasil)
- Dr. Héctor Vera Vera
Universidad de Santiago de Chile (Chile)
- Dr. Luis Villavicencio
Universidad de Valparaíso (Chile)
- Dr. Lorenzo Vilches
Universidad Autónoma de Barcelona (España)
- Dr. Silvio Waisbord
The George Washington University (EEUU)
- Dra. Janet Wasko
University of Oregon (EEUU)

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

**PERSPECTIVAS DE LA
COMUNICACIÓN**

I.	PRESENTACIÓN	5
II.	ARTÍCULOS	
	LA CIUDADANÍA MEDIÁTICA JORGE FRANCISCO AGUIRRE SALA	7
	VOCES Y SILENCIOS: LA PRENSA ARGENTINA DURANTE LA DICTADURA MILITAR (1976-1983) MARCELO BORRELLI	24
	INTERNET Y CONTROL SOCIAL. ENTRE RIZOMA Y GRAN HERMANO MASSIMO RAGNEDDA	42
	LAS CONDICIONES DISCURSIVAS DE LOS ESTUDIOS MEDIALES EN CHILE. BASES EPISTEMOLÓGICAS Y APUNTES CARTOGRÁFICOS RUBÉN DITTUS	53
	EL PODER Y EL PODER DEL DISCURSO: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TEÓRICA DE ELISEO VERÓN ESTEBAN TORRES CASTAÑOS	70
	LA NOCIÓN DE PODER DESDE FOUCAULT: UNA PERSPECTIVA EDUCOMUNICACIONAL VICTORIA ELENA SANTILLÁN BRICEÑO Y ÁNGEL MANUEL ORTIZ MARÍN	80
	ACCIÓN POLÍTICA Y FRAME ANALYSIS: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE MEDIA FRAME Y MARCOS DE ACCIÓN COLECTIVA PATRICIA MARIEL SORRIBAS	92
	TENSIONES INTERPRETATIVAS EN TORNO AL FENÓMENO DE LA "MEDIATIZACIÓN": ¿LA SOCIEDAD DE LOS MEDIOS MASIVOS O LOS MEDIOS MASIVOS DE LA SOCIEDAD? ANA PAMELA PAZ GARCÍA	106
	COMUNICACIÓN EN SALUD: CONCEPTOS Y MODELOS TEORICOS IVÁN RÍOS HERNÁNDEZ	123
III.	DOCUMENTOS	
	MODELO NEOLIBERAL Y DISEÑO SOCIOPOLÍTICO. COMENTARIOS SOBRE EL CASO CHILENO CARLOS PATRICIO ZÚÑIGA JARA	142
	MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TERREMOTOS Y TSUNAMIS: LOS CASOS DE CHILE Y JAPÓN RUBÉN GÓMEZ QUEZADA	158
	LA ÉTICA EN EL PERIODISMO MULTIMEDIA ACTUAL MANUEL NÚÑEZ ENCABO	166

CONTENIDO

PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN · Vol. 4, Nº 1, 2011 ·

PRESENTACIÓN

Universidad y saberes: política, ciencia y el lugar del intelectual¹

Ciencia y política: Los saberes en la Universidad

Lo político es una condición y no una opción de la universidad. Y el saber no se reduce al conocimiento y menos a sus parámetros contingentes. De modo que no hay producción científica sin la generación de condiciones económico-políticas.

Siempre he preferido hablar de una universidad que crea saberes y no que produce conocimiento. Porque el conocimiento se reduce a lo tecnocientífico y a los procedimientos de medición.

Del mismo modo debemos entender cualquier forma de organización y clasificación como instancias de regulación que junto con ser entidades de apoyo y gestión, constituyen unidades de regulación cognitiva, económica y política. Cognitiva, porque inevitablemente restringe los territorios mentales. Económica, porque distribuye la escasez de recursos, bajo una racionalidad competitiva y contractualizada o conveniada. Y política, porque suponen decisiones arbitrarias y unilaterales, expresadas en la constitución de agendas, tiempos y la configuración de grupos de gestión, desde instancias supradisciplinarias.

Que nuestro férreo compromiso institucional con el actual escenario de la educación no sea considerado como una subsunción del saber y el pensar al conocimiento cuantificado y medido. Vivimos sólo un episodio y confiamos en las transformaciones que vendrán.

Porque ¡otra universidad es posible! Y todas y todos quienes constituimos esta comunidad de facultad estamos llamados a construirla.

La universidad del futuro es aquella que es conciente de su quehacer, comprometida con su rol histórico y capaz de mantener sus principios y valores. Y que desde esta posición crea.

Y no aquella que simplemente se vende a los parámetros de la contingencia y apenas lucha por sobrevivir. La sobrevida no es vida en una universidad.

Por eso el estado-nación debe asumir el rol histórico con sus universidades estatales y públicas (apenas 16 de las 60 existentes en el país). Reducirlas a una precaria subsistencia en un modelo posneoliberal es una inmoralidad. El estado-nación hoy ha perdido toda ética y moral. Simplemente no es aceptable que luego de la creación, *a fortiori*, de las universidades derivadas como expresión muy particular de universidad pública del estado-nación en Chile, no haya sido capaz de crear otra universidad pública. Treinta años de ausencias, distanciamiento, precarización y privatización. Mientras países vecinos, como Argentina nos da un claro ejemplo a seguir. Sólo en los últimos 20 años han creado 19 universidades nacionales o públicas.

El lugar del intelectual

Varias preguntas invaden hoy el lugar del intelectual universitario: ¿Cómo las actuales condiciones del trabajo académico implican transformaciones en la cultura organizacional de las universidades? ¿Qué sucede cuando el valor está en indicadores externos al trabajo intelectual y cuando se imponen los procedimientos productivos y las exigencias de producción? ¿Qué sucede cuando el intelectual es subsumido a un “empresario de sí mismo”, donde el investigador es el equivalente al emprendedor de la ideología de la innovación?

Para iniciar las respuestas, el intelectual debe tener “conciencia de sí” y tomar conciencia de su condición cognitaria, subsumido por las operaciones de un estado nacional posneoliberal.

Mientras no se produzca esta toma de conciencia, la movilización social condenará al intelectual a la pena de su mirada inocua.

Por eso, hoy más que nunca, ¡necesitamos levantar un proyecto político! Capaz de sustentar las transformaciones sociales que vienen.

Y este proyecto, debe hacer frente a la cotidiana despolitización del lenguaje y otras formas de mediación social. Radicalizar la participación. Recuperar el espacio universitario como un derecho. Abrir la universidad a la comunidad, a la cual se debe y de la cual depende. Ésta es la verdadera naturaleza pública y estatal, lo demás es retórica.

Dr. Carlos del Valle Rojas.
Director Perspectivas de la Comunicación

1 Fragmento del discurso pronunciado por el autor, con ocasión de su asunción como Decano de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, en la Universidad de La Frontera (segundo período 2011-2014). También una parte del texto fue presentado por el autor como Conferencia en el Panel: “Ciencia/Política: historia, posturas y desafíos epistemológicos en la producción de conocimientos para la transformación. La figura del intelectual”, en el Congreso Comunicación/Ciencias Sociales desde América Latina: “Tensiones y Disputas en la Producción de Conocimiento para la Transformación”, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

II. ARTÍCULOS

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN

**VOCES Y SILENCIOS: LA PRENSA ARGENTINA DURANTE LA DICTADURA MILITAR
(1976-1983)**

**VOICES AND SILENCE: THE PRESS DURING THE LAST MILITARY DICTATORSHIP IN
ARGENTINA (1976-1983)**

Dr. Marcelo Borrelli
Universidad de Buenos Aires / CONICET
marcebor@gmail.com
Buenos Aires, Argentina

Resumen

El artículo se propone analizar las condiciones de funcionamiento de la gran prensa diaria argentina durante la última dictadura militar que gobernó ese país (1976-1983), sus principales posiciones editoriales frente a acontecimientos relevantes del periodo y cuáles fueron las políticas más importantes de parte del régimen militar hacia los medios de prensa. El trabajo pone un énfasis especial en el rol que adquirió la prensa diaria en el marco del sistema represivo clandestino conocido como terrorismo de Estado y de las intenciones de refundación social de los militares en el poder.

Palabras clave: Dictadura militar argentina, prensa argentina, discurso.

Abstract

The paper attempts to analyze the operating conditions of the large daily newspapers Argentina during Argentina's military dictatorship (1976-1983), its main editorial positions against major events of the period and what were the most important policies of the military regime to the media. The work places a special emphasis on the role that newspapers acquired under the repressive system known as clandestine state terrorism and intentions of social reconstruction of the military in power.

Keywords: The military Argentine dictatorship, Argentine press, discourse.

(Recibido el 21 de noviembre de 2010)

(Aceptado el 17 de mayo de 2011)

Introducción y planteo del problema

En los últimos años se ha avanzado considerablemente sobre el análisis de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), tanto en el terreno económico, político, como también en el ámbito cultural. Sin embargo, aún existen áreas que requieren estudios sistemáticos. El caso de la prensa argentina es uno de ellos. Las posibilidades de estudio van desde la evaluación política hasta el análisis del discurso permitiendo el desmontaje de los mecanismos de censura, ocultamiento y deformación en los que participaron los medios de prensa durante este período.

En ese aspecto, la intención de este trabajo es analizar las posiciones editoriales y el rol de los principales diarios de difusión masiva a nivel nacional, teniendo en cuenta que el régimen militar basó la represión clandestina en el ocultamiento informativo y que intentó mostrar una faceta “republicana” al permitir que en la prensa se expresaran ciertas posiciones críticas sobre algunos aspectos del proceso político iniciado en 1976. De manera que comprender el funcionamiento de la prensa en estos años es de máxima relevancia no solo para acercarnos a las transformaciones que tuvo el campo periodístico, sino también para entender la manera en que la opinión pública fue persuadida por el discurso oficial para otorgarle verosimilitud a su versión de la realidad nacional.

Partimos entonces de este planteo para proponer que la gran prensa argentina tuvo un papel clave en la conformación de corrientes de opinión que legitimaran o rechazaran las políticas del gobierno militar; más aún cuando la escasa oferta informativa de radio y televisión de la época, manejada directamente por las Fuerzas Armadas, otorgaba mayor preponderancia al rol de la prensa comercial en manos privadas como medio informativo y formador de opinión.

Principales antecedentes de la investigación

En primer término debe mencionarse el trabajo de Blaustein y Zubieta (1998), quienes realizan una vasta recopilación de tapas y notas publicadas por la prensa en los años dictatoriales, así como los relatos de periodistas en base a su historia personal y profesional. En esta misma línea, Ulanovsky (2005), dedica una parte de su trabajo sobre la prensa argentina para dar cuenta de diferentes publicaciones escritas del período.

Por su parte, tanto Varela (2001) como Postolski y Marino (2005) plantean un análisis general de los medios de comunicación en la época, focalizando en parte sobre la situación de la prensa. Y Avellaneda (1986) da cuenta de acontecimientos referidos a la censura y la represión cultural que también abarca a la prensa diaria.

En cuanto a investigaciones más específicas, puede encontrarse un acercamiento descriptivo a los contenidos de la prensa durante el período dictatorial en Malharro y López Gisjberts (2003). Por su parte, en su tesis doctoral, Schindel (2003) plantea un valioso análisis de las formas de presentación noticiosa vinculadas a la violencia política en el período 1975-1978 en los diarios *La Nación* y *La Opinión*, destacando la “naturalización” con que se informaba sobre asesinatos, secuestros, desapariciones y atentados vinculados a conflictos políticos. En un sentido similar, Franco (2002) nos permite aproximarnos al rol que cumplieron los grandes diarios nacionales frente a la denuncia dictatorial de la “campaña antiargentina” durante el año 1978, observando las operaciones de construcción de consenso y legitimación del discurso militar en la prensa nacional¹.

Un trabajo de relevancia para nuestro acercamiento es el de Díaz (2002), que realiza un análisis histórico y discursivo de la posición editorial de los grandes diarios durante el mes de marzo de 1976, en la coyuntura previa al golpe de Estado. Otro aporte destacable es el de

¹ Durante 1978 las autoridades militares denunciaron que el país era víctima de una “campaña antiargentina” atizada desde el exterior que estaba difundiendo una “imagen falsa” del país. Acontecimientos de índole internacional como el Mundial de fútbol, jugado en el país durante junio de 1978, el Congreso Mundial del Cáncer, que también se desarrolló en octubre de ese mismo año, la presión que estaban ejerciendo Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA) por la violación de los derechos humanos, sumado a la de los exiliados y otras organizaciones humanitarias internacionales, dejaron al régimen altamente expuesto a la consideración internacional y lo obligaron a desplegar una estrategia que contrarrestara la imagen negativa del país en el exterior.

Sidicaro (1993), quien estudia la sección editorial del diario *La Nación* desde 1909 a 1989. También en este ámbito se encuentran algunos de los aportes del autor de este artículo en el estudio del rol de la prensa nacional durante el periodo (Borrelli, 2008a y b; 2009; 2010; 2011).

Corpus de análisis y metodología

El análisis se basó en la revisión crítica de la literatura que conforma los antecedentes de la investigación, que se han seleccionado teniendo en cuenta que se trata de aportes fundamentales para el campo de investigación en cuestión. Además, se ha realizado una lectura directa de los diarios *Clarín*, *La Nación*, *La Opinión*, *La Prensa* y *La Razón*, que han sido relevados como parte de la formación de posgrado del autor.

La metodología de análisis empleada contó de dos aspectos principales: exponer y comprender críticamente las posiciones editoriales de los diarios. Con respecto al análisis de datos, seguimos a Kornblit (2004: 11) para señalar tres formas básicas de uso de los datos: el **modo ilustrativo**, que utiliza las citas como ejemplos de una descripción o conclusión del investigador, incorporando datos textuales a modo de evidencia de lo que afirma; el **modo restitutivo**, donde lo relevante es la fidelidad de las palabras de los sujetos o actores por lo cual se reproducen sus dichos *in extenso*, sin mediar interpretación por parte del investigador y, por último, el **modo analítico**, que se propone analizar las construcciones que los sujetos o actores realizan de los temas a partir de la identificación de las principales categorías que organizan su relato. Si bien nuestro método de análisis puede tomar, según fuera necesario, los tres modos presentados, son los modos **ilustrativo** y **analítico** los que prevalecen en el abordaje realizado.

Marco teórico

Este trabajo se inscribe en su aspecto teórico dentro de la tradición de análisis crítico del discurso (Van Dijk, 1990), entendida en amplio sentido como una sociosemiótica que se orienta a analizar las prácticas sociales de producción y reconocimiento de significados en una comunidad determinada, y “las estrategias de manipulación, legitimación, creación de consenso y otros mecanismos discursivos que influyen en el pensamiento de las personas, a través de los medios” (Kornblit, 2004: 118). En este caso, nos situaremos en el análisis discursivo de una serie de publicaciones, teniendo en cuenta sus condiciones de producción y el contrato de lectura propuesto en función de su representación de las políticas del régimen militar (Verón, 1987). Al entender a las condiciones de producción, como “un determinado contexto político, económico y social” (Pêcheux, 1978: 38) se deberá establecer las condiciones históricas y sociales en las que la enunciación fue producida (Voloshinov, 1976). De allí que este artículo se proponga analizar y vincular los medios de prensa con una trama histórica, social y cultural determinada. Es sobre esta base que se comprende la posibilidad que el análisis de las publicaciones periódicas y sus posicionamientos ideológicos ofrecen para indagar el entrecruzamiento entre la historia política y la historia de las ideas.

Sobre esta perspectiva, entendemos que las publicaciones no son meros soportes de ideologías que estarían por “detrás” de ellas, sino vehículos activos destinados a la conformación de espacios sociales, la construcción de públicos, la legitimación de corrientes de opinión, la influencia concreta en las decisiones políticas y de interés público. De allí que se interpreta al diario como un *actor político* que debe ser analizado teniendo en cuenta su capacidad de influir en la toma de decisiones colectivas y que su configuración institucional se realiza en torno al poder político y al poder económico (Borrelli, 1989).

Marco histórico. La dictadura militar argentina (1976-1983): un proyecto refundacional

No cabe duda que el 24 de marzo de 1976, día del golpe militar que llevó al poder al autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” (PRN), marcó un punto de ruptura en la historia argentina. Si bien desde hacía varias décadas la oscilación entre gobiernos civiles y militares se había convertido en una dramática normalidad en el devenir político del país,

este nuevo golpe de Estado estableció un salto cualitativo en el intervencionismo castrense, con efectos devastadores para la sociedad en su conjunto. El hecho de que los militares en el poder se plantearan como objetivo una “refundación” de la República, condenando explícitamente el camino seguido por el país prácticamente desde 1930, marcaba la existencia de una nueva realidad y la necesidad de poner en práctica instrumentos antes no utilizados para la tarea de rectificar el rumbo seguido en la historia reciente².

Desde los gobiernos del primer peronismo (1946-1955), en la Argentina se habían sentado las bases de un modelo de integración nacional-popular que se caracterizaba por el desarrollo vinculado con la sustitución de importaciones y la expansión del mercado interno, el reconocimiento del Estado como agente y productor de cohesión social a través del gasto público social, y una tendencia hacia la homogeneidad social observable en la inclusión de la clase trabajadora como parte del desarrollo nacional y la expansión de las clases medias asalariadas³. Este tipo de integración fue diagnosticada por quienes tomaron el poder en 1976 como uno de los principales problemas estructurales de la sociedad argentina. Desde este punto de vista, la relación que se había establecido entre un Estado que observaban como “populista” e ineficiente y una sociedad civil con numerosas demandas y en permanente movilización, era fruto de un exacerbado conflicto social. Por ello, tanto el Estado como la sociedad debían ser “refundados” (Novaro y Palermo, 2003).

Luego del fracaso del régimen militar denominado como “Revolución Argentina” (1966-1973) el peronismo volvió al poder en mayo de 1973 a través de Héctor Cámpora, protegido de Perón. En octubre de 1973 el propio Perón accedió a la presidencia, pero el 1º de julio de 1974 falleció, siendo suplantado por su esposa y en ese entonces vicepresidenta de la Nación María Estela (Isabel) Martínez de Perón. La nueva mandataria dio los primeros pasos en la disolución del modelo de país “nacional y popular” al propiciar la persecución de los sectores de la izquierda peronista y no peronista e impulsar una política conservadora y antipopular, que tendrá un punto de apogeo con el intento de plasmar un plan de ajuste económico conocido como “Rodrigazo” en junio de 1975 (en relación a Celestino Rodrigo, el ministro de Economía que quiso ponerlo en marcha)⁴. La debilidad de su gobierno no pudo sostener estos cambios, que fueron rechazados por los sindicatos peronistas, y se inició una dramática pendiente de deslegitimación para su gobierno que tornó cada vez más frágil la situación política y económica.

La inestabilidad gubernamental dio pábulo a una inflación galopante, a que los sectores empresariales liberales presionaran para forzar el derrumbamiento y los partidos políticos se desentendieran de la suerte del gobierno. Mientras tanto, las bandas armadas parapoliciales de derecha -lideradas por José López Rega, hombre de confianza de Perón y de Isabel, ministro de Bienestar Social en el periodo 1973-1975 y creador de la organización paramilitar Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como Triple A- y las organizaciones político-armadas peronistas y marxistas actuaban generando un clima de inseguridad e inestabilidad política⁵. Por su parte, los militares planeaban silenciosamente

² El 6 de septiembre de 1930 el general José Uriburu encabezó el primer golpe de Estado militar contra un gobierno electo popularmente, en esa ocasión presidido por el radical Hipólito Yrigoyen. Desde tiempo antes los militares componían una fuerza política, pero a partir de 1930 fue evidente su competencia por el poder en la vida pública. Posteriormente, la alternancia de gobiernos civiles y militares fue enhebrando una cultura política autoritaria que transformó la intervención castrense en la política nacional como un acontecimiento legítimo (los militares encabezaron golpes de Estado nuevamente en 1943, 1955, 1962 y 1966).

³ Juan Domingo Perón accedió a la presidencia de la Nación por el voto popular para el periodo 1946-1952; luego fue reelecto en 1951 para el periodo 1952-1958 pero fue derrocado por un golpe de Estado militar en septiembre de 1955. Durante su presidencia los sectores populares y trabajadores incrementaron su participación en el ingreso nacional, recibiendo diversos beneficios sociales. Su estilo de gobierno se caracterizó por la utilización de procedimientos autoritarios, sumado a que los cambios sociales proñados por sus políticas fueron incrementando la polarización social entre las clases altas y las medias-bajas.

⁴ Las medidas de su plan incluían una gran devaluación de la moneda nacional, aumentos de tarifas y combustibles que sobrepasaban ampliamente los aumentos salariales y una política restrictiva del gasto público.

⁵ Durante 1960 el fenómeno insurreccional asomó a la vida política argentina y fue hacia finales de esa década e inicios de la del '70 que se constituyeron las principales organizaciones político-armadas. Hacia 1976 las organizaciones más importantes eran Montoneros -surgido en 1969, de inspiración católica y nacionalista que rápidamente se incluyó dentro del peronismo representando la “izquierda” del movimiento- y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), surgido en 1970 del trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

una nueva intervención, sumando apoyos en sectores civiles antiperonistas. Su intención era dejar que la situación se deteriorara hasta el límite para que la ciudadanía los observara como la única salida frente a una potencial “desintegración nacional”.

Finalmente, la combinación de violencia política, crisis institucional y debacle económica fue demasiado para un gobierno tan incapaz como el que presidía la viuda de Perón. Ante la crisis, amplios sectores de la sociedad, fundamentalmente las clases medias, se mostraron dispuestos a aceptar una nueva intervención directa de los militares en la arena política, que se consumó con el golpe del 24 de marzo de 1976. Nadie (o muy pocos) conocían la profundidad de las intenciones refundacionales de quienes tomaron el poder, circunstancia que sin duda facilitó su accionar.

La Junta Militar encabezada por el general Jorge Rafael Videla e integrada por el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, prontamente se abocó a la edificación de un “orden nuevo” en el que se impusiera la “vigencia de los valores de la moral cristiana” supuestamente conculcados. Uno de los instrumentos principales del proyecto refundacional del PRN fue un plan sistemático de secuestros masivos de opositores políticos en centros clandestinos de detención, posterior tortura, asesinato y desaparición en una vasta represión ilegal que produjo miles de desaparecidos⁶. La represión estuvo dirigida contra obreros, dirigentes políticos y sindicales opositores, miembros de organizaciones político-armadas y militantes políticos de diversa índole (periodistas, estudiantes, trabajadores sociales y sectores movilizadas políticamente). No sólo tenía como objetivo silenciar definitivamente a los opositores y desterrar la movilización popular que había caracterizado la política argentina, sino también lograr un férreo disciplinamiento social para implementar la reconversión material de la sociedad argentina.

Justamente, el carácter refundacional del proyecto se relacionaba con la puesta en marcha del plan económico impulsado por el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, que tenía un objetivo preciso: revertir el proceso por el cual la Argentina se había embarcado en una industrialización que los sectores liberales juzgaban como “artificial”, cuyo resultado había sido el crecimiento “distorsionado” de un sector productivo ineficiente y el surgimiento de una clase obrera que se había constituido en factor perturbador para la acumulación de los sectores dominantes. Era imprescindible entonces el retorno a una economía abierta en la que el papel del Estado disminuyera drásticamente en importancia y el mercado recuperara su rol como asignador de recursos. Este análisis iba acompañado de una hipervaloración de las cuestiones monetarias y financieras, que tuvo como consecuencia la transformación del sector financiero en un principal actor del nuevo escenario económico, siendo los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros los principales beneficiarios de los cambios introducidos (Schvarzer, 1986).

Pese a que el ministro se mantuvo durante cinco años en el poder, su orientación económica generó diversas tensiones en el elenco militar entre aquellos sectores “estatistas” que se oponían al objetivo declamado por Martínez de Hoz sobre la reducción del Estado.

De manera que la realidad política y económica de la Nación, por lo menos hasta principios de 1981, momento de la salida del poder de Videla y Martínez de Hoz, estuvo determinada por dos factores: las dimensiones del accionar represivo y los avatares de la gestión económica.

No obstante, había otros factores que también tuvieron máxima incidencia sobre la evolución de la situación política. En el interior del gobierno rápidamente se manifestaron tendencias contrapuestas: por una parte, Videla y el general Roberto Viola representaron para muchos analistas y actores sociales al sector “moderado” del Ejército dispuesto a discutir el futuro político del país con representantes de los partidos cuya actividad había sido suspendida tras el golpe del 24 de marzo. No había un proyecto único en este sentido, y los

⁶ La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), encargada por el presidente Raúl Alfonsín en los primeros años de la democracia recuperada en 1983 para investigar el destino de los desaparecidos, concluyó que éstos eran cerca de 9.000 (CONADEP, 1997). Por su parte, las organizaciones de derechos humanos han recabado denuncias que han llevado a sostener que son 30.000 (cifra que se masificó como legítima en la población argentina).

existentes no carecían de ambigüedades, pero al menos tenían en claro la necesidad de algún tipo de “salida institucional”.

Frente a los “moderados” se alzaba dentro del Ejército un sector mucho más intransigente, catalogado como “duro”. Este sector pensaba en un largo período de gobierno militar destinado a restablecer la salud de la “Nación enferma”. Se trataba además de los militares más comprometidos directamente con las operaciones de represión ilegal (aunque tanto los “moderados” como los “duros” actuaron en forma cohesionada en torno al plan represivo).

La tercera tendencia en pugna estaba relacionada con el proyecto político del almirante Massera. El jefe de la Marina, quien formó parte de la Junta Militar desde marzo de 1976 hasta septiembre de 1978, pensaba que iba a poder ubicar a su arma como el fiel de la balanza entre las facciones del Ejército, y que a su vez sacaría provecho de esas diferencias para su anhelo personal de figuración política. Para su estrategia de poder contó con el manejo de la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), el centro clandestino de detención que funcionó en la Capital Federal y por el que pasaron cerca de 5.000 detenidos-desaparecidos que en su mayoría fueron asesinados.

Resultados de la investigación

Los diarios argentinos hacia 1976

En la década del '70 el diario era el medio de comunicación masiva más popular. No competía con los otros medios, sino que se complementaban sus funciones. A la mañana sus noticias eran retomadas y ampliadas por la radio, mientras que a la noche la televisión lo hacía con los vespertinos y la radio. La alta politización de la época posicionaba al diario como un instrumento fundamental para los debates políticos. Estar informado, conocer las definiciones ideológicas de cada uno de los diarios de influencia nacional y comparar sus posiciones era una obligación para los militantes políticos. Los diarios no eran solo medios de información: su lectura determinaba una línea ideológica, una forma de comprender el mundo y la política.

Los lectores más avezados leían dos periódicos, y también más en casos particulares. Además existía una pluralidad de publicaciones partidarias. La clase media exhibía hábitos de lectura consolidados; en sus hogares se leía al menos un diario y una o dos revistas. La oferta informativa era amplia. Argentina era el país de América -luego de Estados Unidos y Canadá- que más había desarrollado sus medios masivos de comunicación (Ford y Rivera, 1987). En 1976 los diarios más importantes de alcance nacional se editaban en la Capital Federal: *La Nación*, *La Prensa*, *Clarín*, *Crónica*, *La Razón* y *La Opinión*⁷.

En asedio permanente: la prensa periódica y el gobierno de Isabel Perón (1974-1976)

El incremento de la violencia política luego de la muerte de Perón en julio de 1974 había transformado el ejercicio del periodismo en una profesión en *asedio permanente*. Ya su

⁷ *La Nación* nació el 4 de enero de 1870, fundado por el político y periodista Bartolomé Mitre. Su dueño en el periodo de estudio era la familia Mitre, su director Bartolomé Mitre, y su tirada diaria rondaba los 248.000 ejemplares. *La Prensa* fue publicado por primera vez el 18 de octubre de 1869. Su fundador y director fue el periodista y político José C. Paz. En el periodo de estudio tuvo una tirada promedio de 162.000 ejemplares diarios. Su dueño era la familia Gainza Paz y su director Alberto Gainza Paz. El diario *Clarín* publicó su primer número el 28 de agosto de 1945, fue fundado por el político y periodista Roberto J. Noble, y a partir de 1969 su directora fue Ernestina Herrera de Noble. Desde ese momento comenzó una carrera ascendente hasta ser, hacia fines de la década del '60, el matutino de mayor tirada en la Capital Federal, promediando los 360.000 ejemplares diarios. *Crónica* fue fundado el 29 de julio de 1963 por el empresario periodístico Héctor Ricardo García. Hacia el periodo de estudio, sumando su edición matutina y vespertina, “tiraba” cerca de 500.000 ejemplares. El vespertino *La Razón* fue publicado por primera vez el 1º de marzo de 1905, siendo uno de los emprendimientos pioneros del nuevo periodismo comercial, ya que no estaba vinculado a un caudillo político. Fue fundado por el periodista Emilio Morales. Al momento del golpe de Estado de 1976 su dueño era Patricio Peralta Ramos y estaba dirigido en su faz periodística por Félix Laiño (desde 1937). Su tirada promedio era de 500.000 ejemplares sumando la edición matutina y vespertina. El diario *La Opinión* salió a la calle el 4 de mayo de 1970, fundado por el periodista Jacobo Timerman. Su periodo “independiente” finalizó en abril de 1977, cuando fue intervenido por la dictadura militar.

breve y tercer gobierno (1973-1974) había generalizado una serie de procedimientos autoritarios en el campo cultural que envalentonaron a los sectores parapoliciales de la derecha más intransigente. Los periodistas y los medios de prensa se encontraban bajo la presión directa de estas bandas parapoliciales, de las organizaciones político-armadas de izquierda y también de la propia administración peronista. En ese tiempo fueron asesinados conocidos periodistas, mientras que otros sufrieron intimidaciones u atentados. Muchos decidieron marchar al exilio. Por su parte, las empresas editoras de periódicos sufrieron reiteradas “advertencias”, amenazas y atentados.

En esta línea, el gobierno de Isabel Perón profundizó políticas que reprimieron el ejercicio de la libertad de prensa. La nueva mandataria determinó la clausura de diarios, impulsó medidas de asfixia económica a través de la quita de la publicidad oficial o la política sobre importación del papel, entre otras regulaciones palmariamente restrictivas para la prensa⁸. También hubo agresiones verbales, desde la presidenta hasta otros funcionarios, que catalogaron a la acción de la prensa como “terrorismo periodístico” y “guerrilla periodística”.

Las medidas represivas de Isabel aprovecharon cierto consenso sobre que la libertad de prensa podía quedar subordinada a las urgencias de una situación política cada vez más crítica. Así, un gobierno que se sabía endeble y asediado, desviaba la atención sobre su propia incapacidad situando a la prensa como un “enemigo del pueblo”.

En este contexto, debe considerarse el avanzado grado de *autocensura*⁹ que se impusieron las empresas periodísticas y los periodistas que trabajaban en ellas, frente a la radicalización de los conflictos políticos y el avance represivo del Estado (recuérdese que desde octubre de 1975 las Fuerzas Armadas participaban formalmente de la represión de la guerrilla en todo el país, poniendo en práctica los métodos ilegales que se sistematizarían luego del golpe de Estado).

El cúmulo de acciones restrictivas por parte del poder político generó protestas, críticas y enfrentamientos públicos entre las empresas periodísticas y el gobierno. Y particularmente en los últimos meses de la administración peronista se estableció un verdadero círculo vicioso entre ambos. Una variable más que debe mensurarse para al analizar el apoyo de la prensa diaria al golpe de Estado de 1976.

Como parte de ese enfrentamiento, los órganos de prensa desplegaron una estrategia informativa que desprestigió aún más a un gobierno preso de sus propias contradicciones, y asolado por una coalición cívico-militar que desde junio de 1975 se aprestaba a tomar el poder a través de un golpe de Estado. En efecto, desde los editoriales y las crónicas políticas se redimensionaron las versiones sobre el golpe de Estado, se amplificaron los errores del gobierno, se desacreditaron las políticas implementadas y los planes que incluían algún tipo de traspaso legal del poder para salir de la crisis, entre otros recursos que se orientaban a profundizar el clima de desestabilización (al cual el propio gobierno contribuía con creces). En muchos casos, estas opiniones se realizaban en forma inversamente proporcional a la ponderación positiva de las Fuerzas Armadas, cuya intervención era sugerida cada vez menos elípticamente.

La actitud de los grandes diarios frente al golpe de Estado de 1976

Durante el año 1975 las redacciones y las publicaciones de los principales diarios fueron caja de resonancia de los rumores sobre el posible golpe de Estado, con el consiguiente desmedro para la estabilidad institucional. Y en la superficie redaccional de los periódicos las palabras “caos”, “desorden”, “crisis”, “desintegración”, “descontrol”, “desgobierno” e

⁸ Es interesante destacar que el andamiaje legal censor impulsado por el gobierno de Isabel Perón fue mantenido por la dictadura militar, que lo utilizó en diversas ocasiones para presionar, en este caso “legalmente”, a ciertos medios de prensa. En efecto, las prácticas censoras en Argentina no se constituyeron por primera vez en 1976, sino que tuvieron una etapa de preparación de más de dos décadas y se aceleraron hacia 1974 (Avellaneda, 1986).

⁹ Entendemos a la autocensura como los límites y reglas implícitas o sobreentendidas que restringen el trabajo periodístico (ligados a los intereses económicos de la empresa periodística, a su línea ideológica, al contexto político, u otras motivaciones).

“inmoralidad” fueron una y otra vez utilizadas para evaluar la situación de la realidad nacional (Blaustein y Zubieta, 1998; Schindel, 2003).

Hacia fines de 1975 la campaña de desprestigio contra el gobierno tomó mayor vehemencia, mientras las referencias hacia la realidad nacional se hacían cada vez más dramáticas y admonitorias. En los casos de los diarios *La Nación*, *La Prensa* y *La Razón* existió una orientación editorial deliberada para socavar aún más la ya frágil legitimidad del gobierno peronista, sugiriendo o avalando al golpe de Estado como la única salida posible a la “crisis” nacional. Tal vez el caso paradigmático haya sido *La Razón*, que desde sus titulares en cuerpo catástrofe durante marzo de 1976 amplificó el clima golpista del momento (es recordado en ese sentido el titular de tapa del 23 de marzo de 1976: “Es inminente el final. Todo está dicho”). El diario *Clarín*, por su parte, fue un duro crítico de los extravíos del gobierno y construyó discursivamente al golpe como un desenlace lógico e “inevitable”, aunque no realizó una campaña editorial sistemática para socavar la gobernabilidad de la administración peronista (Borrelli, 2011; Díaz, 2002). Como se desprende de lo antedicho, ninguno repudió el golpe de Estado.

En resumen, puede afirmarse que el golpe del 24 de marzo de 1976 fue legitimado por la gran prensa nacional como la única solución política efectiva frente a los errores del gobierno, a una realidad social, política y económica que se juzgaba caótica, y frente a la necesidad de “refundar” a la sociedad argentina en todos sus ámbitos. En este último aspecto, vale destacar que la posición editorial de los diarios en el momento inicial del nuevo régimen militar, tendió a converger con el hálito refundacional con el que las Fuerzas Armadas se presentaron ante la sociedad. Tanto es así que, una vez echada a rodar la dictadura, y a medida que su “promesa refundacional” se hacía cada vez más imprecisa, sin embargo los grandes diarios, a la vez que tendían a volverse más críticos hacia el gobierno, no dejaban de destacar la “inevitabilidad” y la necesidad histórica que había tenido el golpe frente al “caos” y el descalabro institucional del gobierno de Isabel Perón.

La prensa periódica durante la dictadura militar (1976-1983)

Una vez en el poder, el gobierno militar refrendó una política restrictiva y autoritaria para el ejercicio de la libertad de prensa, profundizando el sesgo de los años 1974 y 1975, pero en el marco nuevo de la supresión de las garantías constitucionales y bajo una etapa cualitativamente diferente en la *lógica de la exclusión* que prevalecía en la política nacional, signada ahora por los efectos criminales del terrorismo de Estado. En efecto, la dictadura militar, en el marco de su plan represivo, fue responsable de la desaparición forzada, asesinato y encarcelamiento de periodistas, la confección de “listas negras”, una política de censura previa, la intervención o clausura de publicaciones y la creación de un marco de férrea autocensura, entre otras características.

De todas maneras en este nuevo escenario se abren dos grandes momentos culturales y políticos para analizar la labor de la prensa: una primera etapa que puede sintetizarse como de represión, persecución y censura/autocensura (1976-1980), con los matices que se señalarán; y una segunda etapa a partir de la década del ‘80 que se caracteriza por el quiebre del discurso dictatorial y el paulatino debilitamiento del aparato represivo, habilitándose instancias de crítica que serán aún más frontales luego de la derrota argentina en la guerra de Malvinas, en junio de 1982 (Varela, 2001)¹⁰.

Para ofrecer una perspectiva certera de la relación entre la prensa periódica y el gobierno militar que tienda a integrar la complejidad de esta relación, es preciso distinguir entre dos variables interdependientes (que dividimos por cuestiones analíticas): por una parte, la política del gobierno militar hacia la prensa periódica; por otra, la política de las empresas editoras de periódicos frente a la dictadura y su repercusión en la superficie redaccional. Por cuestiones de espacio, el trabajo excluirá otra variable de análisis relevante, como fue la

¹⁰ El 2 de abril de 1982 el régimen militar argentino inició la “recuperación” de las Islas Malvinas ocupadas por fuerzas inglesas, en medio de una situación política interna de paulatino deterioro para el gobierno militar. Las acciones bélicas se iniciaron prontamente y la Argentina capituló ante la superioridad británica el 14 de junio de 1982. La derrota inició la transición hacia la democracia.

situación de los periodistas durante la dictadura (para el lector interesado en ese punto remitimos a un trabajo anterior del autor; Borrelli, 2009).

En este repaso, haremos un mayor hincapié en los primeros años del régimen, marcados por los efectos sociales del terrorismo de Estado, los planes refundacionales vinculados a la gestión económica, y las disputas internas del régimen.

La política de la dictadura militar hacia la prensa periódica

Luego del golpe la labor de la prensa quedó regida bajo el Comunicado n° 19 emitido el mismo 24 de marzo, que en los hechos suprimía la libertad de prensa al reprimir con la cárcel a quien difundiera actividades “subversivas” o desprestigiara a las Fuerzas Armadas o de Seguridad (Blaustein y Zubieta: 1998: 98). Por el lapso de dos semanas funcionó dentro de la Casa de Gobierno una oficina de censura denominada con el eufemismo de “Servicio Gratuito de Lectura Previa”, donde los responsables de las publicaciones debían acercar sus materiales para que su publicación fuera leída y autorizada. Y, en abril de 1976, la Secretaría de Prensa y Difusión del régimen emitió otro comunicado a los medios prohibiendo difundir información sobre muertes de “subversivos”, aparición de cadáveres o desaparecidos, a solo que lo informara una fuente oficial (Graham-Yooll, 2005: 405).

Pero rápidamente este sistema de censura previa se volvió impracticable. Es que las Fuerzas Armadas argentinas no tendrían la necesidad de mantener una oficina centralizada que ejerciera este tipo de censura, porque en los primeros años la mayoría de los medios privados se autocensuró y respetó los límites impuestos por el nuevo gobierno. En un principio, los temas “sensibles” que debían controlarse fueron las informaciones sobre la “lucha antisubversiva” (léase: desapariciones forzadas, asesinatos, aparición de cadáveres, entre otros), el accionar de las organizaciones guerrilleras, las feroces disputas de poder hacia dentro del régimen, o las informaciones que pusieran en evidencia las contradicciones del PRN.

La no centralización de la censura, y los proyectos de poder contrapuestos que surcaban el interior de las fuerzas castrenses, hicieron más inciertos y difusos los criterios que debían respetar las empresas periodísticas, que hacían esfuerzos denodados por respetar el control. Si bien los editores sabían cuáles eran los “temas sensibles” sobre los cuales había que autocensurarse, quedaba un margen de informaciones donde cada editor intuía -o debía presuponer- qué podía y qué no podía publicarse a partir de las informaciones que circulaban por los canales formales e informales de la comunicación entre prensa y poder político. Una información “sensible” podía ser mal considerada por algunos de los sectores de las Fuerzas Armadas o del Gobierno Nacional, por ciertos funcionarios militares intermedios, por los jefes militares que tenían vinculación directa con la represión ilegal, o por el “extremismo” -eufemismo con el que en la época se denominaba a las organizaciones armadas de derecha o izquierda-, incertidumbre que reforzaba los mecanismos de autocensura.

Como se ha mencionado, el régimen también utilizó el andamiaje legal censor heredado de la etapa constitucional, a lo que se le sumó la sanción de otros mecanismos coercitivos particulares como comunicados, *memorandums*, recomendaciones informales y “listas negras” que conformaron una forma particular de censura, amplia pero difusa (Avellaneda, 1986).

Sin embargo, aquí es preciso destacar que, pese a su práctica censora, para el gobierno militar la actividad periodística no debía silenciarse totalmente. Por el contrario, se toleraba una prensa “moderada” y “tibia”, que execrara de los “subversivos”, pero que a la vez juzgara con una crítica morigerada al propio gobierno. Al menos para un sector del régimen debía combatirse la imagen de las tradicionales dictaduras latinoamericanas caracterizadas por un autoritarismo cerril. Videla, a quien sus asesores políticos trataban de presentar como un general “moderado” y “republicano” -imagen que permeó en vastos sectores de la sociedad civil, particularmente en la clase media- elogiaba a la prensa “objetiva” y demandaba una prensa no “complaciente”. Por supuesto, debía ocultarse el grado de sistematización represiva, la fragmentación interna del poder militar y las disputas facciosas; hacer “presentables” los

rasgos autoritarios y crear así una “buena imagen” ante la opinión pública nacional e internacional.

Esta estrategia del régimen de contar con una prensa “moderada” debe ser enmarcada dentro de una política cultural más amplia. Si bien la dictadura prohibió libros, músicas, canciones y cantores, películas y otras expresiones culturales catalogadas como “desviadas” o directamente como “subversivas”, también alentó un tipo de cultura afín con los valores conservadores y autoritarios que profesaba.

En definitiva, la faceta pública o “diurna” del régimen buscaba una prensa que se posicionara en el “justo medio”; que se moviera dentro de ciertos “límites del disenso”. En los primeros años del terrorismo de Estado ello fue funcional para hacer más inverosímiles los rumores sobre las desapariciones, las torturas, los asesinatos, los centros clandestinos de detención y los grupos de tareas que *sotto voce* recorrían el cuerpo social y que muy pocos desconocían -al menos parcialmente-, aunque no eran proclives a aceptarlo.

Ahora bien, esta estrategia no estuvo exenta de flagrantes contradicciones entre el discurso y la práctica, haciendo impreciso cuáles eran los “límites del disenso” y generando más incertidumbre en las empresas periodísticas. Principalmente, porque el régimen no dudaba en golpear a las publicaciones que consideraba se habían “traspasado” de los límites o sobre periodistas y empresarios periodísticos cercanos al poder militar que habían quedado expuestos a las disputas internas. Y todo ello en el contexto de incertidumbre y disciplinamiento que generaba la extensión y clandestinidad del terrorismo de Estado.

Por otra parte, las empresas periodísticas, aunque se mostraban comprensibles con las limitaciones vinculadas a un “tiempo de guerra”, reivindicaban el fundamento y el ejercicio de la libertad de prensa como un valor no negociable, y en ese punto al menos no se mostraron dispuestas a tolerar una total inflexibilidad del régimen. De allí también en parte el cuidado discursivo que intentaban transmitir algunos jerarcas militares. La relevancia de esta cuestión para los diarios se observa en la tendencia a dar lugar en sus páginas a informaciones vinculadas a la afectación del “ejercicio de la libertad de prensa” cuando ello se vinculaba a la sanción de parte del Gobierno Nacional, o de los gobiernos militares provinciales, sobre algún medio en particular, o cuando el accionar del terrorismo de Estado recaía sobre ciertos periodistas. De todas maneras, también la publicación de esa información dependía de qué tipo de medio o qué periodista fuera el afectado.

En este punto, es necesario destacar que la fragmentación interna y las disputas *inter* e *intra* Fuerzas Armadas registradas durante todo el periodo dictatorial fomentaron que diferentes sectores de la sociedad civil pudieran criticar más o menos abiertamente algunas políticas del gobierno o a ciertos funcionarios. El ejemplo paradigmático fueron las objeciones hacia la conducción económica encabezada por Martínez de Hoz, cuyos planes eran resistidos desde un sector importante de las Fuerzas Armadas, lo cual permitía que crecieran sin mayores problemas las voces disidentes. Por lo tanto, pese al contexto dictatorial, existió una esfera de opinión pública, reducida y controlada, pero lo suficientemente dinámica como para ir evaluando críticamente al PRN a medida que su derrotero se hizo cada vez más errabundo.

Por último, como parte de este intento de la dictadura de mantener el favor de la prensa periódica, debe subrayarse el beneficio económico que recibieron los diarios *Clarín*, *La Nación* y *La Razón* con su integración al paquete accionario de la empresa productora de papel Papel Prensa S. A. hacia principios de 1977. A través de esta operación -plagada de irregularidades- el Estado se asoció con los tres diarios para la producción de papel, un insumo básico para su producción y un anhelo largamente buscado por las empresas de diarios, tanto por el beneficio económico discrecional que suponía como por la autonomía del poder político que les facilitaba, ya que hasta ese momento eran los gobiernos los que manejaban las concesiones y aranceles en torno a la importación del papel, que era la única vía para que los diarios obtuvieran el insumo.

La maniobra resultó decisiva para la relación que la gran prensa tejió con la dictadura - aunque no implicó alineamientos automáticos de parte de los diarios- y la estructuración de un nuevo escenario interno entre los periódicos nacionales (Borrelli, 2008a). De un lado se ubicaron los tres diarios beneficiados -entre los cuales *La Razón* fue el “socio menor”- y, por

otro, aquellos que fueron muy críticos tras haber quedado fuera de la operación (*La Prensa*; el matutino de la comunidad británica *The Buenos Aires Herald*; *El Día*, de la ciudad bonaerense de La Plata y *Ámbito Financiero*, nacido en 1976 en medio de la especulación financiera que crecía en el país). La controversia repercutió negativamente al interior de la misma Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), la institución que agrupaba a las principales empresas periodísticas del país, a la que los tres diarios renunciaron al constituirse la empresa.

Las empresas periodísticas frente a la dictadura militar

En abril de 1976 los directores de la gran prensa nacional concertaron con las más altas autoridades del gobierno pautas de autocensura, con la justificación de no “favorecer” a las organizaciones guerrilleras (Malharro y López Gijbets, 2003; Postolski y Marino, 2005). En la madrugada misma del golpe militar los directores de los medios de difusión metropolitanos habían sido convocados al Comando General del Ejército, donde se los informó de las condiciones de la censura. La Secretaría de Prensa y Difusión les entregó una “cartilla de principios” relacionados con los valores de la “moral cristiana” y otras limitaciones censoras que debían respetar las publicaciones.

Ante la nueva situación, y en tanto *actores políticos*, las empresas editoras de los grandes diarios argentinos privilegiaron sus propios intereses empresariales frente al régimen militar y, en esa coyuntura, se amoldaron a las demandas del poder político excusados en la situación “excepcional” de “guerra contra la subversión”. La prioridad era respetar las premisas de la “Seguridad Nacional” que estaban por sobre el ejercicio de la libertad de prensa. Bajo esa argumentación fueron funcionales a la estrategia de ocultamiento y desinformación que impuso el régimen sobre todo lo referido a la represión clandestina, las disputas interfuerzas y la profundidad del plan refundacional.

Las palabras editoriales del diario *Clarín* en agosto de 1976, justificando su aceptación de la censura por las restricciones de la “guerra”, grafican esta actitud inicial de condescendencia: “La prensa argentina ha aceptado la necesidad de la vigencia de ciertas restricciones que resultan indispensables en los momentos difíciles que vive la Nación. Lo ha hecho porque es consciente de que ella debe también efectuar su aporte al combate contra la subversión. En tal sentido, la prensa nacional no tiene dificultades con un gobierno que persigue idénticos fines. Prueba de ello es la reciente entrevista concedida por el presidente de la República a periodistas (...) en la cual se puso de manifiesto la mejor disposición oficial. Dentro de ese contexto, mal puede hablarse de prensa amordazada o de inexistencia de adecuadas garantías para el ejercicio de la tarea de informar.” (*Clarín*, “La prensa argentina”, editorial del 2 de agosto de 1976, p. 6).

El favoritismo inicial hacia los militares respondía a diversas razones, no siempre explicitadas en la superficie redaccional: la garantía de la imposición de “orden” frente a una realidad que se juzgaba “caótica”; el consenso hacia la necesidad de soluciones “drásticas” sobre el “problema subversivo”; la promesa de un futuro encauzamiento económico e institucional del país; la pertenencia de los dueños de los diarios a un sector del empresariado que se sentía asediado por las organizaciones político-armadas de izquierda; el encono que se había generado hacia la administración peronista en los años previos; las convicciones ideológicas de quienes conducían los diarios; el horizonte de un cambio “revolucionario” en términos conservadores que finalizaría con el “desborde populista” y sería favorable para los intereses empresariales; el inicio de una etapa de disciplinamiento de los trabajadores en general y que en particular iría en desmedro de los trabajadores de prensa¹¹, entre otras motivaciones que fundamentaban el apoyo inicial al gobierno militar.

Como se ha indicado, durante los primeros años de la dictadura, signados por los efectos del terrorismo de Estado, la autocensura fue la regla en torno a las informaciones “sensibles” para el poder militar. Ello se expresó en la omisión deliberada de informaciones que

¹¹ Quienes en los años precedentes habían protagonizado varios conflictos contra las patronales; de hecho las empresas periodísticas aprovecharon las nuevas circunstancias para eliminar conquistas sociales de los trabajadores de prensa o cesantear gremialistas díscolos (Carazo y Audi, 1984).

hicieran alusión explícita a la represión ilegal; la transcripción literal de los comunicados militares sobre “enfrentamientos” fraguados o que mencionaban el “abatimiento de subversivos” sin ningún tipo de mediación periodística; la publicación de informaciones oficiales que desacreditaban los rumores vinculados a la represión clandestina; la estigmatización de actores políticos ligados al peronismo o la “subversión”; la elusión de datos sobre los problemas internos del régimen, entre las características más destacables (Blaustein y Zubieta, 1998; Díaz, 2002; Malharro y López Gijsberts, 2003). Para graficar uno de estos puntos valga el testimonio de Marcos Cytrinblum, Jefe de Redacción de *Clarín* desde 1976 y durante todo el periodo de estudio, quien recuerda la indicación que se había recibido en el diario: “No se publica nada sobre la lucha antisubversiva que no sea noticia oficial” (citado por Halperín, 2007: 154).

Además, la superficie redaccional de los periódicos se caracterizó por la preeminencia del discurso monocorde militar, la sobreabundancia de la liturgia castrense y la exacerbación del discurso disciplinador, junto a los editoriales apologéticos en torno a los objetivos refundacionales del nuevo gobierno y la “lucha antisubversiva”. Todo ello en el marco de publicaciones periodísticamente más aburridas, hieráticas y de bajo nivel periodístico (Blaustein y Zubieta, 1998).

En relación a la represión ilegal, es importante resaltar que a través de la autocensura las empresas renunciaron explícitamente a uno de los objetivos básicos de la tarea de los medios periodísticos: captar, seleccionar y difundir aquellos hechos noticiables que tienen una gran repercusión pública. Más aún cuando se trataba de informar sobre los actos del Estado y sus efectos en la sociedad civil (y teniendo en cuenta que se trataba de crímenes realizados en forma clandestina y con fines políticos).

Enlazado con ello debe destacarse que durante 1976 y 1977, los años más cruentos del terrorismo de Estado, los principales diarios rechazaron publicar las solicitadas por los desaparecidos que intentaban difundir los organismos de derechos humanos y los familiares de las víctimas. Recién el 3 de septiembre de 1977 el diario *La Prensa*, en forma excepcional, publicó la primera solicitada colectiva pidiendo por los desaparecidos (la segunda parte de esa solicitud fue publicada el 28 de ese mes) (Gorini, 2006: 120). Y el 5 de octubre de ese año el mismo diario publicará la primera solicitada firmada por las Madres de Plaza de Mayo en un diario nacional (las de septiembre las habían firmado las madres en forma individual) (Blaustein y Zubieta, 1998: 212)¹². En diciembre de 1977 *Clarín* se negó a publicar una segunda solicitada de las Madres de Plaza de Mayo, que finalmente fue publicada por *La Nación* (Gorini; 2006: 149).

En efecto, un informe de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) de mediados de 1978 revela que los editores no tenían ningún interés en involucrarse en los problemas que podían acarrear la publicación de esa información (Verbitsky, 1998). No se trata entonces de contestar al interrogante erróneamente planteado sobre si los diarios “sabían o no sabían” sobre las millares de desapariciones forzadas. Información -al menos fragmentaria y parcial- había, pero en los momentos más duros de la represión se decidió no publicarla¹³.

En este punto es interesante destacar cómo funcionó uno de los efectos perversos de la represión clandestina: el hecho que la dictadura haya intentado ocultar la existencia misma del sistema represivo ofrecía la posibilidad a los sectores de la sociedad civil tendientes a dar un apoyo difuso al régimen, a no tener que justificar lo que podían alegar no conocer (Novaro y

¹² Desde abril de 1977 un grupo de madres de desaparecidos comenzó a convocarse en la Plaza de Mayo de la Capital Federal, donde se encontraba la sede del gobierno, solicitando por el paradero de sus hijos. La agrupación fue consolidándose y tomó el nombre de Madres de Plaza de Mayo, siendo un ejemplo mundial de la lucha civil contra las dictaduras militares.

¹³ Los efectos de la represión clandestina no eran desconocidos para los periodistas y los empresarios de medios gracias al acceso privilegiado a ciertas fuentes de información, entre ellas las militares o las agencias internacionales. También algunos periodistas accedieron a los informes que a partir de junio de 1976, y desde la clandestinidad, difundió la Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA), creada por el periodista y militante montonero Rodolfo Walsh, y Cadena informativa, un emprendimiento personal de Walsh que dependía del Departamento de Informaciones e Inteligencia de la organización Montoneros, desde donde se denunciaba con detalle el tipo de represión en marcha (Jozami, 2006; Verbitsky, 1985; Vinelli, 2000).

Palermo, 2003: 109). Ese ocultamiento permitía que se opinara sobre la “lucha antsubversiva” como si ésta se estuviera librando con métodos legales y, en todo caso, se viera afectada por los “excesos” de las fuerzas de seguridad en combate.

Por otra parte, el recuerdo en el imaginario social de la violencia ligada a los “extremismos de derecha e izquierda” de los años previos a 1976, volvía verosímiles y legítimas las demandas de los editoriales de los diarios que, ante la publicidad de hechos criminales injustificables desde la perspectiva de la “lucha antsubversiva”, le requerían al Estado que no dejara en manos de las “bandas irregulares de derecha” la represión del “terrorismo”, o, más aún, que controlara a los sectores de las Fuerzas Armadas responsables de los “excesos”.

Finalmente, luego del consenso inicial con el régimen, la política editorial de los diarios no fue homogénea. En primera medida, muchos medios tomaron conciencia que su apoyo inicial no los dejaría indemnes frente a la extensión del terrorismo de Estado y a cierta autonomía represiva que demostraban los jefes militares y los grupos de tareas a su cargo. Pronto quedó en evidencia la contradicción entre los objetivos proclamados por el régimen militar, a los que en términos generales apoyaban, y la práctica concreta signada por métodos criminales y disputas facciosas. Frente a ello, cada medio se irá posicionando según el entrecruzamiento de diversas variables: sus convicciones ideológicas, las alianzas y simpatías hacia grupos y tradiciones políticas previas, el peso de sus intereses económicos y empresariales, los apoyos circunstanciales a alguno de los grupos de poder en que estaba dividido el PRN, la adecuación permanente frente a la amenaza de una mayor restricción a la labor de la prensa y la necesidad de renovar el contrato de lectura con los lectores, entre otras circunstancias.

Lo cierto es que a partir de la segunda parte de 1978, y ya más claramente durante 1980, el régimen militar se deslizó hacia un proceso de deslegitimación y pérdida de capital político, mientras fracasaba en su intento de recrear las bases de legitimación que habían dado sustento al golpe militar (Quiroga, 2004; Yannuzzi, 1996). Los diarios acompañaron este proceso renovando su apoyo en términos amplios al “Proceso”, pero elevando su voz sobre los aspectos que juzgaban más críticos: la preocupación por la situación económica y el anquilosamiento del régimen; la demora en viabilizar un “diálogo político” efectivo con la dirigencia política y civil -téngase en cuenta que el “Proceso” sostenía públicamente que su objetivo último era la restauración de una democracia “sólida” y “madura”, aunque no estaba claro con qué actores políticos se concretaría ni en qué plazo-; una demanda mayor de explicaciones oficiales sobre la situación de los desaparecidos y otros aspectos vinculados a la violación de los derechos humanos (a la vez que se criticaba la “injerencia internacional” en el tema) y la necesidad de dar por cerrado el capítulo de “lucha contra la subversión” para restaurar el estado de derecho. Todo ello con diferencias según el medio que se tratara y, por lo general, sin que tales admoniciones se tradujeran en una oposición cerrada a la dictadura. Al menos esto fue una constante hasta la derrota en Malvinas en junio de 1982, cuando los militares comenzaron el proceso de entrega del poder en medio de múltiples demandas de la sociedad civil.

Para una mejor comprensión de las cercanías y diferencias de los periódicos se enunciarán, en forma resumida y esquemática, los trazos generales de las principales posiciones editoriales asumidas por los diarios más influyentes de la época frente a los intentos “refundacionales” del régimen a través del terrorismo de Estado y la transformación económica:

La Razón, cuyo paquete accionario estaba en manos del Ejército, no tenía un espacio dedicado a los editoriales, pero desde sus titulares de tapa fue un vocero abierto del golpe de Estado, apoyó con ahínco las acciones militares “antsubversivas” y no escatimó las noticias triunfalistas y sensacionalistas en favor del régimen. A su manera, reprodujo y amplificó el discurso militarista, destacándose los titulares apologéticos y que transmitían complacencia con la nueva situación posterior al golpe de Estado.

La Nación avaló la intervención militar, los fundamentos del “Proceso” para finalizar con el “populismo” y la “subversión” y la consecuente vuelta a la “normalidad” y el “orden”. Fue un activo defensor de la “lucha antsubversiva” y rechazó las “injerencias externas” de la comunidad internacional frente a la violación de los derechos humanos. Pero exhibió un tono admonitorio cuando las acciones criminales del régimen recayeron sobre personalidades no relacionadas con la “subversión de izquierda” y que fueron víctimas del accionar represivo por las luchas facciosas del poder militar (como el caso del embajador argentino en Venezuela, Héctor Hidalgo Solá, desaparecido a mediados de 1977; o la diplomática Helena Holmberg, asesinada a principios de 1979; ambos crímenes, se sospecha, fueron responsabilidad de la Marina).

Por otra parte, si bien se situaba en el mismo abanico ideológico del ministro de Economía Martínez de Hoz, utilizó un tono admonitorio para resaltar las contradicciones económicas del PRN, que se decía liberal a la vez que el Estado mantenía un rol activo en la economía (intervención estatal que, paradójicamente, benefició a *La Nación* a través de su participación en la empresa Papel Prensa). En este aspecto, fue crítico con el crecimiento de los gastos estatales y el endeudamiento externo. Y se erigió como representante del *pensamiento liberal tradicional* que se diferenciaba de una nueva corriente *liberal tecnocrática* que tenía una fuerte influencia en la conducción económica de ese momento.

También fue un baluarte de la oposición a los sectores “neodesarrollistas” de las Fuerzas Armadas que se oponían al Plan Videla-Martínez de Hoz de desguace de las empresas estatales, lo cual le valió problemas con la Junta. Desde su mirada editorial advirtió recurrentemente sobre el “extravío” en que estaba incursionando el “Proceso” y la pérdida de la posibilidad refundacional. A su manera, también defendió la “libertad de prensa” cuando entendió que la intervención censora del gobierno era “excesiva” (Sidicaro, 1993).

Clarín estaba íntimamente ligado al ideario desarrollista y al partido político que lo representaba, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) encabezado por Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi (presidente de la Nación en el periodo 1958-1962). Luego del golpe este matutino ofreció un “consenso expectante” hacia el gobierno militar, apoyando la restauración del “orden” pero reclamando que se implementaran las “soluciones desarrollistas” (incentivo de las industrias de base, integración productiva a nivel territorial, ampliación del mercado interno, entrada de capitales extranjeros con regulación estatal, etc.).

Aprobó la lucha “antsubversiva” y rechazó la “injerencia externa” por la violación a los derechos humanos, pero demandó que esa “guerra” no se encarase solamente en su faz militar, sino que se concibiera dentro en un plan más amplio que eliminara las causas que daban pábulo a la “subversión”; es decir, que se eliminara la condición “subdesarrollada” del país. Ante la publicidad de algunos crímenes de la dictadura que tenían como víctimas a personalidades que no entraban en la categoría de “subversivos”, demandó que el Estado ejerciera el “monopolio” legal y legítimo de la fuerza y que no lo dejara en manos de “bandas irregulares”.

Pese a los beneficios económicos que obtuvo con su asociación en el negocio de Papel Prensa, fue un tenaz crítico de la política económica de Martínez de Hoz. En esta línea, apoyó a los sectores “neodesarrollistas” de las Fuerzas Armadas contrarios a la idea de reducir el poder económico estatal (Borrelli, 2008b).

A partir de 1979-1980, con el “Proceso” ya perdiendo su capital político, comenzó a publicar más asiduamente solicitadas de familiares de desaparecidos e informaciones relacionadas con este tema, en lo que bien puede entenderse como la readequación de su línea editorial a los nuevos tiempos que se avecinaban (Borrelli, 2010; 2011).

La Opinión apoyó activamente el golpe y, una vez iniciada la dictadura, bregó por lo que consideraba como el ala “moderada” del régimen, representada para el diario en el presidente *de facto* Videla. Su director, Jacobo Timerman, quiso articular a través del periódico su vocación política con la empresarial e intentó ejercer un periodismo más crítico que el del resto de los diarios de la ciudad de Buenos Aires. Hasta su intervención por el gobierno, en abril de 1977, -ya que Timerman fue acusado de delitos de “subversión económica” por su vínculo con el banquero David Graiver, quien a su vez tenía relación con la organización Montoneros-, fue levantando su tono crítico hacia el propio régimen, destacando sus contradicciones y demandando explicaciones sobre las desapariciones -que habían recaído sobre miembros de su redacción-, o criticando la violencia de lo que denominaba los “extremismos”. Pese a la intervención, mantuvo cierto grado de autonomía del poder militar, más particularmente en secciones como las referidas a aspectos culturales (Mochkofsky, 2004; Ruiz, 2002).

La Prensa, conservadora y antiperonista, había saludado la vuelta al “orden”, la posibilidad histórica de dar por terminado el “populismo”, y la profundización de la “lucha antisubversiva”. Pero luego se fue alejando del régimen paulatinamente.

Fue un crítico de la política económica, demandando que se concretara el achicamiento estatal tan publicitado por Martínez de Hoz. Reiteradamente emplazó al gobierno militar a que finalizara con la ambigüedad de su política y liquidara la “herencia” del populismo.

A partir de mediados de 1978, y más aún luego de verse perjudicado por el emprendimiento Papel Prensa, sus editoriales se tornaron más admonitorios y críticos, señalando las “incongruencias” del discurso militar. Sus planteos se destacaron por requerir al gobierno información sobre las desapariciones y aclaraciones sobre la real dimensión de la “lucha antisubversiva”. Aunque nunca dejó de ser un diario conservador, antiperonista y anticomunista, paradójicamente muchos opositores al régimen comenzaron a leer al “conservador” *La Prensa* por su posición en la temática de los derechos humanos.

En otro orden, y como breve balance, debe recordarse que la crisis económica general que caracterizó a la gestión militar afectó directamente a la circulación y venta de los periódicos. La inflación y la crisis de los sectores medios redundaron en la baja del poder adquisitivo de los consumidores y la consecuente disminución de las ventas y la circulación, directamente asociada a los niveles de desarrollo socioeconómico y educativo de la población. La uniformidad de contenidos por la censura y la autocensura también desalentó la compra de segundos diarios. Según estudios especializados el número de compradores de diarios de Buenos Aires pasó de casi dos millones en 1970 a un millón en 1980 (Getino, 1995). *Clarín* fue el único diario que, pese a esta reducción, creció al ritmo del incremento demográfico, mientras que sus competidores perdieron lectores en forma sostenida (Muraro, 1987: 27).

La exaltación nacionalista: el Mundial '78, la visita de la CIDH y la guerra de Malvinas

Por último, tres momentos muy recordados de exaltación nacionalista en la sociedad civil y en la prensa fueron el Mundial de fútbol '78; la visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA en septiembre de 1979, y el conflicto por Malvinas durante abril-junio de 1982 (y también, a fines de 1978, el conflicto con Chile por el Beagle).

En el caso del Mundial la dictadura militar se abocó a aprovechar políticamente el evento para contrarrestar lo que denunciaba como la “campaña antiargentina”, en el contexto de las presiones y denuncias internacionales por la violación sistemática de los derechos humanos. La prensa diaria fue una activa legitimadora de los argumentos oficiales que se enarbolaron durante esta “contra campaña”, exaltando la “unidad nacional”, mostrando la nobleza de la “argentinidad”, y el retorno de la “normalidad” que se había conseguido tras el golpe de Estado (Franco, 2002).

La llegada de la CIDH, cuyo fin era recabar informaciones sobre las eventuales violaciones a los derechos humanos perpetradas por parte del Estado nacional, fue otro momento álgido de despliegue de argumentos favorables a la versión “oficial” sobre el tema, que canalizó nuevamente un nacionalismo exacerbado contra la “injerencia externa”. Sin embargo, una mirada retrospectiva puede detectar que el trabajo de esta comisión, y su crítico informe publicitado a inicios de 1980, funcionaron como un punto de inflexión para los medios de prensa en relación a su política de autocensura con respecto a la “lucha antisubversiva” y su negación a brindar espacio a las denuncias de familiares de desaparecidos. A partir de 1979-1980, a la par que se replegaba el aparato represivo y el régimen se erosionaba políticamente, los diarios ofrecieron mayor espacio en su superficie redaccional a esta cuestión.

En el caso de Malvinas, el gobierno militar controló el flujo informativo en el ámbito nacional, que en sus aristas más extremas dio lugar a una burda manipulación informativa (desde el trucaje de fotografías hasta la difusión de noticias triunfalistas ostensiblemente falsas). También el régimen apeló a la censura previa sobre informaciones que pudieran perjudicar a la “Seguridad Nacional” (hasta prohibió la difusión del pronóstico climático del Atlántico Sur), y prohibió la presencia de periodistas en la isla (solo unos pocos que trabajaban para medios controlados por el Estado accedieron al lugar).

De todas maneras, los corresponsales extranjeros, que sufrían variadas presiones de parte del gobierno militar, hacían llegar a los diarios las versiones que circulaban en los ámbitos internacionales. Como en los años previos, a lo largo del conflicto la autocensura fue la regla que prevaleció en la prensa periódica, que publicó las informaciones oficiales, aunque por la misma complejidad y extensión del conflicto dio lugar a versiones *off the record* de los diferentes actores en juego, o a versiones de cada una de las Fuerzas Armadas que eran convenientes para sus posiciones estratégicas.

En términos generales puede afirmarse que el rol de la prensa diaria pareció estar signado por la asunción de las reivindicaciones del nacionalismo territorialista que viabilizó el conflicto -afincado en lo más profundo de la conciencia colectiva de la población-. Y tendió a acompañar y soliviantar el clima de nacionalismo exacerbado de esos meses vertiginosos. En este aspecto, hubo un alineamiento con las razones de la “causa nacional Malvinas” y la reivindicación de la “soberanía nacional” sobre el territorio de las islas, en una coyuntura donde vastos sectores de la sociedad civil y sus clases dirigentes aprobaron el fundamento de la “recuperación”. Postura que, sin embargo, no significó de parte de los diarios un apoyo explícito al régimen que, hacia principios de 1982, lidiaba con una grave crisis de legitimidad, aunque tales matices tendían a diluirse en una coyuntura que reclamaba una indivisible “unidad nacional”.

Conclusiones

En este artículo nos hemos planteado el análisis de las condiciones de funcionamiento de los grandes diarios argentinos durante un periodo trágico de la historia de este país por la extensión del sistema represivo impuesto por la dictadura militar y los drásticos cambios sociales que se intentaron implementar. Pese a la amplitud de las prácticas censoras de parte del régimen, hemos observado que hubo un relativo margen para que, en ciertos temas puntuales, los diarios pudieran expresar sus puntos de vista sobre el acontecer de la realidad nacional. Si bien hubo matices y diferencias según sea el diario analizado, fue evidente la convergencia en torno a la aprobación del golpe de Estado de 1976 y el apoyo, en términos genéricos, a la “lucha antisubversiva” que el régimen planteó como uno de los ejes de su refundación. Esto fue elocuente en los primeros años de mayor crudeza represiva, cuando las empresas se autocensuraron en relación a las informaciones sobre este tema y aceptaron las limitaciones impuestas desde el poder militar.

Sin embargo, a medida que el propio “Proceso” fue delineando un trazo errabundo en relación a cuál sería la “nueva nación” que vendría a fundar, que sus prácticas criminales quedaron cada vez más expuestas y los problemas económicos se hicieran ostensiblemente graves, las empresas periodísticas tendieron a girar hacia puntos de vista más críticos sobre el

régimen, y a demandar mayor claridad por parte de las autoridades militares en torno a la gestión de gobierno. .

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Diarios (Argentina)

Clarín, La Nación, La Prensa, La Razón, La Opinión (varias ediciones).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AVELLANEDA, A. (1986). *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983/1*, Buenos Aires, CEAL.

BLAUSTEIN, E. y Zubieta, M., (1998). *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Colihue.

BORRAT, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gili

BORRELLI, M. (2008a). "Una batalla ganada": el diario *Clarín* frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios *La Nación, Clarín* y *La Razón* (1976-1978). *Papeles de Trabajo*, nº 4, Buenos Aires, IDAES, septiembre-octubre.

_____. (2008b). El diario *Clarín* y el "Proyecto Nacional" de Díaz Bessone (1976-1977): ¿la anhelada refundación nacional?. *IV Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

_____. (2009). Los periodistas de prensa durante los primeros años de la dictadura militar (1976-1978). Apuntes para una investigación. *Seminario Internacional "Políticas de la memoria"*. Ciudad de Buenos Aires: Centro Cultural de la memoria Haroldo Conti.

_____. (2010). Escribiendo el epitafio: el diario *Clarín* en la antesala del golpe de Estado de 1976. *Hologramática*, vol.2, nº 13, Lomas de Zamora, prov. de Bs. As.: Facultad de Ciencias Sociales, Univ. Nacional de Lomas de Zamora, septiembre-noviembre, pp. 2-23.

_____. (2011). *Hacia el "final inevitable". El diario Clarín y el golpe de 1976*. La Plata: EPC.

CARAZO, A. y Audi, R. (1984). *Siete años de lucha contra la dictadura*. Buenos Aires: Nuevo Horizonte.

CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) (1997). *Nunca Más*. Buenos Aires: EUDEBA [Primera Edición, 1984].

DÍAZ, C. L. (2002). *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires: La Crujía.

FORD, A. y Rivera, J. (1987). Los medios masivos de comunicación en la Argentina. En A. Ford, J. Rivera y E. Romano, *Medios de comunicación y cultura popular*. Bs. As.: Legasa.

FRANCO, M. (2002). La "campaña antiargentina": la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso. En J. Casali de Babot y M. Victoria Grillo (eds.), *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*. San Miguel de Tucumán: Universidad de Tucumán.

GETINO, O. (1995). *Las industrias culturales en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

GORINI, U. (2006). *La rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*. Buenos Aires: Norma.

GRAHAM-YOOLL, A. (2005). *Tiempos de tragedias y esperanzas. Cronología histórica 1955-2005. De Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Lumiere.

JOZAMI, E. (2006). *Rodolfo Walsh. La palabra y la acción*. Buenos Aires: Norma.

- KORNBLIT, A. (2004). Introducción. En A. Kornblit (Coord.). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- HALPERÍN, J. (2007). *Noticias del poder. Buenas y malas artes del periodismo político*. Buenos Aires: Aguilar.
- MALHARRO, M. y López Gijsberts, D. (2003). *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976-1983*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- MOCHKOFISKY, G. (2004). *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*. Buenos Aires: Debolsillo.
- MURARO, H., (1987). La comunicación masiva durante la dictadura militar y la transición democrática en la Argentina 1973-1986. En O. Landi (comp.), *Medios, transformación cultural y política*. Buenos Aires: Legasa.
- NOVARO M. y Palermo, V., (2003). *La Dictadura Militar 1976/1983*. Buenos Aires: Paidós.
- PÊCHEUX, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.
- POSTOLSKI, G. y Marino, S. (2005). Relaciones peligrosas: los medios y la dictadura entre el control, la censura y los negocios. En G. Mastrini (ed.), *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. Buenos Aires: La crujía.
- QUIROGA, H. (2004). *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares: 1976-1983*. Rosario: Homo Sapiens.
- RUIZ, F. J. (2002). *Las palabras son acciones. Historia política y profesional del diario La Opinión de Jacobo Timerman, 1971-77*. Buenos Aires: Perfil Libros.
- SCHINDEL, E. (2003). *Desaparición y sociedad. Una lectura de la prensa gráfica argentina (1975-1978)*. Tesis de doctorado, Universidad de Berlín, mimeo.
- SCHVARZER, J. (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Bs.As: Hyspamérica.
- SIDICARO, R., (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ULANOVSKY, C. (2005). *Paren las rotativas. Diarios, revistas y periodistas*. Bs.As: Emecé.
- VAN DIJK, T., (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Buenos Aires: Paidós.
- VARELA, M. (2001). Silencio, mordaza y "optimismo". *Todo es Historia*, nº 404, Bs. As.
- VERBITSKY, H. (1985). *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina*. Bs. As: de la Urraca.
- _____. (1998). Canto a sí mismos, *Página 12*, Suplemento Radar, 7 de junio.
- VERÓN, E. (1987). *La semiosis social: fragmentos para una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.
- VINELLI, N. (2000). *ANCLA, una experiencia de comunicación clandestina orientada por Rodolfo Walsh*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
- VOLOSHINOV V., (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Vision.
- YANNUZZI, M. (1996). *Política y dictadura*. Rosario: Fundación Ross.



PROGRAMA DE MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LENGUAS, LITERATURA Y COMUNICACIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA